

Madrid, 16-05-2023

PLAZOS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2023

Os recordamos que **el viernes 19-05-2023** finaliza el plazo para presentar las siguientes solicitudes del Plan de Acción Social 2023:

- Cuidado de hijos e hijas menores de 3 años.
- Desarrollo educativo.
- Estudio del personal.
- Salud (modalidad 2.1).

Se podrán presentar solicitudes **hasta el 31 de agosto de 2023** de las siguientes ayudas:

- Salud (modalidades 2.2-2.3).
- Promoción del Personal.
- Discapacidad/Dependencia.
- Excepcionales.
- Jubilación o incapacidad permanente.
- Fallecimiento o gran invalidez.

Para más información pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)